

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015
DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 14 de julio de 2015, se reunieron los integrantes del Comité de Clasificación de la Información de esta Universidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, punto 1 del de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y el artículo 10 del Reglamento de la Ley en mención, a convocatoria de su Presidente, con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Clasificación de la Información de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Validación de los Sistemas de Información Reservada y Confidencial de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- IV. Seguimiento del Recurso de Transparencia 089/2015.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión y firma del acta.

Desarrollo:

- I. En el desahogo del **punto I** del orden del día, el Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su carácter de Presidente, hizo constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia declara la existencia del quórum legal requerido en el artículo 29, punto 2 del de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo sucesivo LTAIPEJM. Por lo que se declaró formalmente iniciada la sesión, dando validez a los acuerdos que en ella se tomen.
- II. En cuanto al **punto II** del orden del día, el Presidente, Mtro. Enrique Solórzano Carrillo, pone a consideración de los asistentes la propuesta de orden del día, sometiendo a votación económica, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité.
- III. En lo referente al **punto III** del orden del día, el presidente solicita a la Secretario, Lic. M. Cecilia Ledezma Ramírez, que dé a conocer a los integrantes del Comité, el Dictamen relativo a los Sistemas de Información Reservada y Confidencial de la Universidad Politécnica de la

Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG), aprobado por el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco en lo sucesivo ITEI.

En virtud de lo anterior, la Secretario hace del conocimiento de los integrantes del Comité, que el pasado 06 de julio del año en curso se recibió la notificación del Dictamen del ITEI, relativo a los Sistemas de Información Reservada y Confidencial de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, bajo el oficio SEJ/439/2015, mediante el cual reconoce el Aviso de Confidencialidad de la UPZMG. Así como los 08 ocho Sistemas de Información Confidencial emitidos por este sujeto obligado, UPZMG con una vigencia de 2 años a partir de la aprobación, bajo la asignación de un número único de reconocimiento en el siguiente orden:

- 2505. Sistemas de Información Confidencial del Padrón de Empresarios de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- 2506. Sistemas de Información Confidencial de los Expedientes Clínicos de los Alumnos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- 2507. Sistemas de Información Confidencial de Recursos Humanos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
- 2508. Sistemas de Información Confidencial del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicio de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
- 2509. Sistemas de Información Confidencial de los Expedientes de Solicitudes de Información de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
- 2510. Sistemas de Información Confidencial de los Expedientes de los Alumnos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
- 2511. Sistemas de Información Confidencial de las Solicitudes de Admisión de los Aspirantes de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
- 2512. Sistemas de Información Confidencial de los Expedientes de Egresados de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

- IV. En lo referente al **punto IV** del orden del día, el presidente solicita a la Secretario, Lic. M. Cecilia Ledezma Ramírez, informe respecto al seguimiento del recurso de transparencia 089/15 interpuesto en contra de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara ante el ITEI.

La Lic. M. Cecilia Ledezma Ramírez, informo que el Recurso de Transparencia 089/15 fue notificado a la unidad de transparencia el 13 de marzo del presente, en consecuencia se presentó el **Informe de Contestación** correspondiente en tiempo y forma, de conformidad al artículo 114 punto 2 de la LTAIPEJM. Derivado de mismo el ITEI, notifica la necesidad de

llevar a cabo una **diligencia de inspección ocular** de nuestro portal web, mismo que se celebró el 30 treinta de abril del presente en las instalaciones del ITEI.

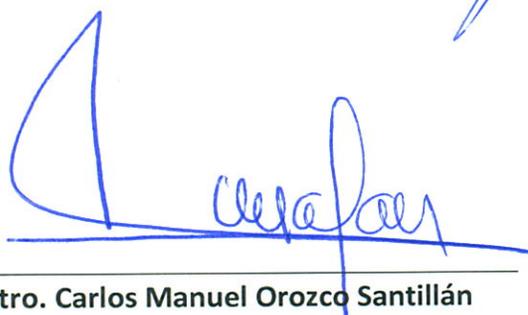
Mediante el oficio CGV/378/2015 el ITEI, notifica la resolución del Consejo sobre el Recurso de Transparencia 089/15, declarando parcialmente fundado. En consecuencia, el 19 de junio la UPZMG, remite al ITEI el informe del cumplimiento al requerimiento efectuado dentro de las actuaciones del Recurso de Transparencia y el 24 veinticuatro de junio del año 2015, el Pleno del Consejo del ITEI, ordena el archivo del expediente como asunto concluido.

- V. En lo referente al **punto V**, el presidente del comité Mtro. Enrique Solórzano, informa a los presentes que al no registrarse asuntos varios que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.
- VI. El presidente da por concluida la sesión a las 11:20 horas del día de su celebración, firmando la presente acta los integrantes del comité que intervinieron en ella.

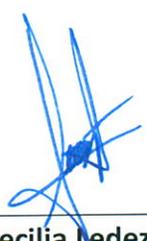
**Comité de Clasificación de la Información Pública de la
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**



Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo
Presidente del Comité



Mtro. Carlos Manuel Orozco Santillán
Control Interno



Lic. M. Cecilia Ledezma Ramírez
Secretaria del Comité

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de la segunda sesión ordinaria 2015 del Comité de Clasificación de Información Pública de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara de fecha 14 de julio del 2015.

Sistema de Información Confidencial del Padrón de Empresarios de la
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Datos de identificación	
Fecha de elaboración:	27 de noviembre de 2014
Unidades Administrativas Responsables	Secretaría Académica
Finalidad o uso previsto:	Contar con la información para colaboración y visitas a empresas. Para el uso de realizar futuros convenios y proyectos a favor de los alumnos de la universidad.
Personas o grupos de personas sobre los cuales se pretenden obtener los datos:	Ayuntamientos y Empresarios a fines con las carreras que oferta la Universidad.
Procedimiento de recolección	Solicitar citas para realizar visitas a las empresas afines a las diferentes carreras que imparte la Universidad.

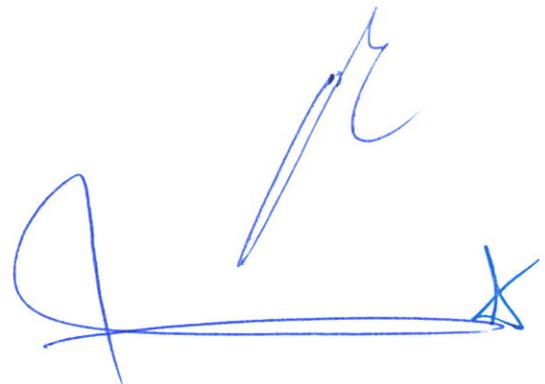
Datos Generales del Sistema			
Área	Subdirección de Vinculación		
Responsable	Aldo Martínez González	Cargo	Subdirector de Vinculación
Domicilio	Carr. Tlajomulco a Sta. Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco Jalisco, CP 45640		
Teléfono	30409909	Correo electrónico	vinculacion@upzmg.edu.mx

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Encargados (s)	
Área	Estancias y Estadías
Encargado	Omar Alejandro Orta Chávez
Cargo	Auxiliar Administrativo

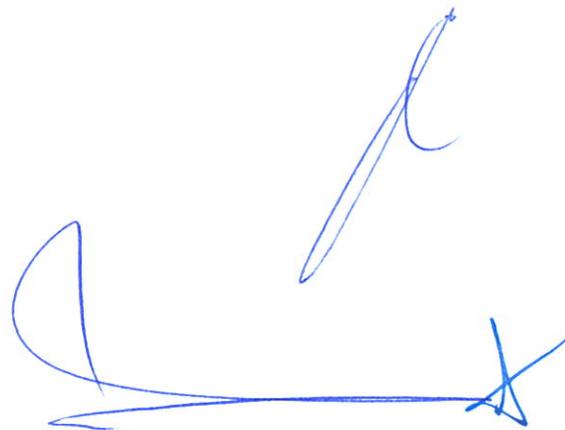
Datos personales incluidos en el sistema	
Datos de Identificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Domicilio 3. Teléfono particular 4. Teléfono Celular particular 5. Correo electrónico 6. Firma

Cesión de la que puede ser objeto la información confidencial	
Tipo de responsable:	Autoridades Estatales y Federales.
Finalidad de la cesión:	Cumplimiento de algún requerimiento previsto por la ley.
Nivel de protección exigible:	Bajo



Fundamentación

Procedimiento de SGC: PVI01 Estancias y Estadías



Sistema de Información Confidencial de los Expedientes Clínicos de los Alumnos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Datos de identificación	
Fecha de elaboración:	27 de noviembre de 2014
Unidades Administrativas Responsables	Departamento de Difusión, Cultura y Deporte
Finalidad o uso previsto:	Con la finalidad de obtener información personal con enfoque clínico y de seguimiento de patologías ambulatorias de los alumnos adscritos a la Universidad.
Personas o grupos de personas sobre los cuales se pretenden obtener los datos:	Alumnos de la Universidad
Procedimiento de recolección	Solicitar la información clínica para la elaboración del expediente personal.

Datos Generales del Sistema			
Área	Departamento de Difusión, Cultura y Deporte		
Responsable	Iliana Janeth Hernández Partida	Cargo	Jefe de Departamento
Domicilio	Carr. Tlajomulco a Sta. Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco Jalisco, CP 45640		
Teléfono	30409919	Correo electrónico	cultura@upzmg.edu.mx

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Encargados (s)	
Área	Servicios Médicos y Promoción de la Salud
Encargado	Stephany Ramos Madera
Cargo	Jefe de Oficina de Servicios Médicos y Promoción de la Salud

Datos personales incluidos en el sistema	
Características Físicas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Color de piel 2. Color de cabello 3. Señas particulares 4. Estatura 5. Peso 6. Complejión
Datos Personales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de sangre
Datos Académicos::	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trayectoria académica
Datos Ideológicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creencia religiosa

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

<p>Datos Laborales:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo Actual 2. Trabajo Anterior
<p>Datos Identificación:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Domicilio 3. Teléfono particular 4. Teléfono Celular particular 5. Estado civil 6. R.F.C 7. CURP 8. Nombre de familiares y dependientes económicos 9. Cartilla militar 10. Lugar de nacimiento 11. Fecha de nacimiento 12. Sexo
<p>Datos de Origen:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Étnico 2. Racial
<p>Datos de Salud:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado de salud 2. Historial clínico 3. Alergias 4. Enfermedades 5. Información relacionada con cuestiones de carácter psicológico y/o psiquiátrico. 6. Incapacidades médicas 7. Discapacidades 8. Intervenciones quirúrgicas 9. Vacunas 10. Consumo de sustancias tóxicas 11. Uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, entre otros (anteojos, aparatos de oído, prótesis, etc)

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Vida Sexual:	<ol style="list-style-type: none">1. Preferencias sexuales2. Hábitos sexuales
---------------------	--

Cesión de la que puede ser objeto la información confidencial

Tipo de responsable:	Autoridades Municipales y Autoridades Estatales
Finalidad de la cesión:	Facilitar el trabajo de las Autoridades correspondientes en caso de accidentes que requieran datos clínicos personales de los alumnos
Nivel de protección exigible:	Alto

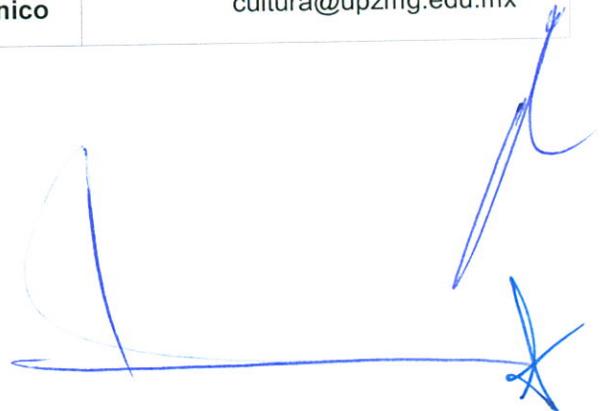
Fundamentación

NOM-004-SSA3-2012 Del Expediente Clínico

Sistema de Información Confidencial de los Expedientes Clínicos de los Alumnos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Datos de identificación	
Fecha de elaboración:	27 de noviembre de 2014
Unidades Administrativas Responsables	Departamento de Difusión, Cultura y Deporte
Finalidad o uso previsto:	Con la finalidad de obtener información personal con enfoque clínico y de seguimiento de patologías ambulatorias de los alumnos adscritos a la Universidad.
Personas o grupos de personas sobre los cuales se pretenden obtener los datos:	Alumnos de la Universidad
Procedimiento de recolección	Solicitar la información clínica para la elaboración del expediente personal.

Datos Generales del Sistema			
Área	Departamento de Difusión, Cultura y Deporte		
Responsable	Iliana Janeth Hernández Partida	Cargo	Jefe de Departamento
Domicilio	Carr. Tlajomulco a Sta. Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco Jalisco, CP 45640		
Teléfono	30409919	Correo electrónico	cultura@upzmg.edu.mx



COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Encargados (s)	
Área	Servicios Médicos y Promoción de la Salud
Encargado	Stephany Ramos Madera
Cargo	Jefe de Oficina de Servicios Médicos y Promoción de la Salud

Datos personales incluidos en el sistema	
Características Físicas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Color de piel 2. Color de cabello 3. Señas particulares 4. Estatura 5. Peso 6. Compleción
Datos Personales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de sangre
Datos Académicos::	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trayectoria académica
Datos Ideológicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creencia religiosa

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

<p>Datos Laborales:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo Actual 2. Trabajo Anterior
<p>Datos Identificación:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Domicilio 3. Teléfono particular 4. Teléfono Celular particular 5. Estado civil 6. R.F.C 7. CURP 8. Nombre de familiares y dependientes económicos 9. Cartilla militar 10. Lugar de nacimiento 11. Fecha de nacimiento 12. Sexo
<p>Datos de Origen:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Étnico 2. Racial
<p>Datos de Salud:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado de salud 2. Historial clínico 3. Alergias 4. Enfermedades 5. Información relacionada con cuestiones de carácter psicológico y/o psiquiátrico. 6. Incapacidades médicas 7. Discapacidades 8. Intervenciones quirúrgicas 9. Vacunas 10. Consumo de sustancias tóxicas 11. Uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, entre otros (anteojos, aparatos de oído, prótesis, etc)

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Vida Sexual:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preferencias sexuales 2. Hábitos sexuales
---------------------	---

Cesión de la que puede ser objeto la información confidencial

Tipo de responsable:	Autoridades Municipales y Autoridades Estatales
Finalidad de la cesión:	Facilitar el trabajo de las Autoridades correspondientes en caso de accidentes que requieran datos clínicos personales de los alumnos
Nivel de protección exigible:	Alto

Fundamentación

NOM-004-SSA3-2012 Del Expediente Clínico




Sistema de Información Confidencial de Recursos Humanos
de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Datos de identificación	
Fecha de elaboración:	27 de noviembre de 2014
Unidades Administrativas Responsables	Secretaría Administrativa
Finalidad o uso previsto:	Tener información personal para uso de: trámites de contratación, elaboración de contratos. Nombramientos, afiliaciones a IMSS, IPEJAL y SEDAR, Contraloría del Estado de Jalisco, datos estadísticos, generación de nóminas y credencialización.
Personas o grupos de personas sobre los cuales se pretenden obtener los datos:	Personal contratado para puestos administrativos y docentes, y del grupo se refiere a los servidores públicos de la Universidad.
Procedimiento de recolección	La obtención de datos del personal contratado a través de documentos para la apertura del expediente personal.

Datos Generales del Sistema			
Área	Secretaría Administrativa		
Responsable	Carlos Manuel Orozco Santillán	Cargo	Secretario Administrativo
Domicilio	Carr. Tlajomulco a Sta. Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco Jalisco, CP 45640		
Teléfono	30409903	Correo electrónico	sadmvo@upzmg.edu.mx

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Encargados (s)	
Área	Recursos Humanos
Encargado	Verónica Leticia Herrera García
Cargo	Jefa de Departamento de Recursos Humanos

Datos personales incluidos en el sistema	
Características Personales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de sangre 2. Huella digital
Datos Patrimoniales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información Fiscal 2. Cuentas bancarias
Datos Académicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trayectoria educativa 2. Título 3. Cédula Profesional 4. Certificados 5. Reconocimientos
Datos Ideológicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Afiliación sindical
Datos laborales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos de reclutamiento y selección 2. Documentos de nombramiento 3. Documentos de incidencia 4. Documentos de capacitación 5. Puesto 6. Domicilio de trabajo 7. Correo Electrónico 8. Correo Institucional

**COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

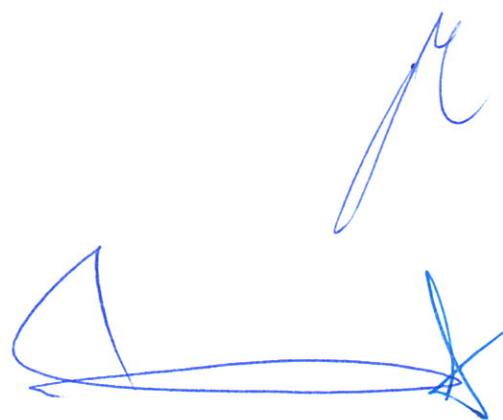
<p>Datos de Identificación:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Domicilio 3. Teléfono particular 4. Teléfono Celular particular 5. Correo electrónico 6. Estado civil 7. Firma 8. R.F.C 9. CURP 10. Cartilla militar 11. Lugar de nacimiento 12. Fecha de nacimiento 13. Fotografía 14. Datos de familiares, dependientes y beneficiarios 15. Sexo
<p>Datos de Salud:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alergias 2. Incapacidad Médica

<p align="center">Cesión de la que puede ser objeto la información confidencial</p>	
<p>Tipo de responsable:</p>	<p>Autoridades Estatales</p>
<p>Finalidad de la cesión:</p>	<p>Pensiones del Estado de Jalisco (para fines de afiliación a las prestaciones), Instituto Mexicano del seguro Social (para fines de afiliación a derechos de salud), Sistema de Administración Tributaria (para dar cumplimiento a lo establecido a las normas del SAT), Contraloría del Estado de Jalisco.</p>
<p>Nivel de protección exigible:</p>	<p>Alto</p>

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Fundamentación

1. Ley de Pensiones del Estado de Jalisco.
2. Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.
3. Ley de Servidores Públicos.
4. Ley del ISR
5. Reglamento interior de Trabajo UPZMG.
6. Contrato Colectivo de Trabajo.
7. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.





**COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

**Sistema de Información Confidencial del Padrón de Proveedores y
Prestadores de Servicio de la Universidad Politécnica de la Zona
Metropolitana de Guadalajara**

Datos de identificación	
Fecha de elaboración:	27 de noviembre de 2014
Unidades Administrativas Responsables	Secretaría Administrativa
Finalidad o uso previsto:	<p>La finalidad es integrar una base de datos confiable a fin de contar con un Padrón de Proveedores actualizado, mediante el cual se clasifique a los proveedores inscritos en el mismo de acuerdo a su especialidad y experiencia.</p> <p>Su uso es para precisar los procedimientos que se deberán seguir para las adquisiciones, recepción y entrega de bienes y servicios.</p>
Personas o grupos de personas sobre los cuales se pretenden obtener los datos:	Proveedores y prestadores de servicios de la UPZMG.
Procedimiento de recolección	Recibir los documentos de parte del proveedor, para integrar los expedientes que conforman el Padrón de Proveedores.

Datos Generales del Sistema			
Área	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales		
Responsable	Patricia Guadalupe Cardona Rosales	Cargo	Jefa de Departamento
Domicilio	Carr. Tlajomulco a Sta. Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco Jalisco, CP 45640		
Teléfono	30409912	Correo electrónico	sgenerales@upzmg.edu.mx

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Encargados (s)	
Área	Oficina de Compras
Encargado	Georgina Mendoza Prudencio
Cargo	Jefa de Oficina de Compras

Datos personales incluidos en el sistema	
Datos Patrimoniales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fianzas 2. Servicios contratados 3. Bienes muebles e inmuebles 4. Seguros 5. Cuentas bancarias 6. Información fiscal
Datos Académicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trayectoria educativa 2. Título 3. Cédula Profesional 4. Certificados 5. Reconocimientos
Datos de Identificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Domicilio 3. Teléfono particular 4. Teléfono Celular particular 5. Correo electrónico 6. Estado civil 7. Firma 8. R.F.C 9. CURP 10. Lugar de nacimiento

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

	11. Fecha de nacimiento 12. Sexo 13. Nacionalidad
--	---

Cesión de la que puede ser objeto la información confidencial	
Tipo de responsable:	Autoridades Municipales, Autoridades Estatales, Autoridades Federales.
Finalidad de la cesión:	Contar con un padrón de proveedores.
Nivel de protección exigible:	Medio

Fundamentación
1. Ley de adquisiciones y enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. 2. Reglamento de la ley de adquisiciones y Enajenaciones del Gobiernos del Estado de Jalisco.

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Sistema de Información Confidencial de los Expedientes de
Solicitudes de Información de la Universidad Politécnica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Datos de identificación	
Fecha de elaboración:	27 de noviembre de 2014
Unidades Administrativas Responsables	Comité de Clasificación de la información.
Finalidad o uso previsto:	Registrar y gestionar las solicitudes de información que los particulares dirigen a la UPZMG.
Personas o grupos de personas sobre los cuales se pretenden obtener los datos:	Solicitantes de información.
Procedimiento de recolección	La obtención de datos de los solicitantes de la información a través del sistema INFOMEX.

Datos Generales del Sistema			
Área	Unidad de Transparencia de la UPZMG.		
Responsable	Cecilia Ledezma Ramírez.	Cargo	Titular de la Unidad de transparencia
Domicilio	Carr. Tlajomulco a Sta. Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco Jalisco, CP 45640		
Teléfono	30409917	Correo electrónico	unidadtransparencia@upzmg.edu.mx

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Encargados (s)	
Área	Unidad de Transparencia de la UPZMG.
Encargado	Irma Acosta Robles
Cargo	Jefe de oficina de Evaluación y Estadística

Datos personales incluidos en el sistema	
Datos Patrimoniales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Domicilio 3. Correo Electrónico

Cesión de la que puede ser objeto la información confidencial	
Finalidad de la cesion:	Organismo Público Autónomo (ITEI).Seguimiento de algún recurso interpuesto ante el ITEI.
Nivel de protección exigible:	Baja

Fundamentación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 6 apartado A fracción II y 16 párrafo segundo. 3. Artículos del 30, fracción IV y 32, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. 4. Artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco.



COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Sistema de Información Confidencial de los Expedientes de los Alumnos de
la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Datos de identificación	
Fecha de elaboración:	27 de noviembre de 2014
Unidades Administrativas Responsables	Secretaría Administrativa
Finalidad o uso previsto:	Contar con la información y documentación personal del alumno para los registros necesarios durante su trayectoria escolar.
Personas o grupos de personas sobre los cuales se pretenden obtener los datos:	Alumnos de la Institución
Procedimiento de recolección	Solicitar la documentación y datos obligatorios para generar sus registros y expedición de la documentación necesaria.

Datos Generales del Sistema			
Área	Departamento de Servicios escolares		
Responsable	María Estela Padilla de Anda	Cargo	Jefa de Departamento
Domicilio	Carr. Tlajomulco a Sta. Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco Jalisco, CP 45640		
Teléfono	30409916	Correo electrónico	cescolar@upzmg.edu.mx

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Encargados (s)	
Área:	Control Escolar
Encargado:	Odalmira Concepción Alfaro Pérez Cesar Augusto López González
Cargo:	Jefa de Oficina de Control Escolar Auxiliar Administrativo

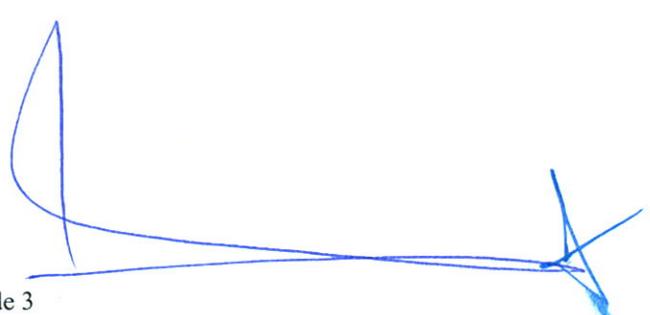
Datos personales incluidos en el sistema	
Características Personales:	1. Tipo de Sangre
Datos Académicos:	1. Trayectoria educativa 2. Título 3. Cédula Profesional 4. Certificados 5. Reconocimientos
Datos de Identificación:	1. Nombre 2. Domicilio 3. Teléfono particular 4. Teléfono Celular particular 5. Correo electrónico 6. Estado civil 7. Firma 8. R.F.C 9. CURP 10. Lugar de nacimiento

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

	11. Fecha de nacimiento 12. Sexo 13. Nacionalidad
Datos de salud:	1. Discapacidad

Cesión de la que puede ser objeto la información confidencial	
Tipo de responsable:	Autoridades Estatales y Entes Privados
Finalidad de la cesión:	Requerimiento obligatorio para generar sus registros y expedición de la documentación necesaria.
Nivel de protección exigible:	Alto

<p>Fundamentación</p> <p>Procedimiento del SGC: P-SE-01 Procedimiento de admisión</p>
--



COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Sistema de Información Confidencial de los Expedientes de los Egresados
de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Datos de identificación	
Fecha de elaboración:	27 de noviembre de 2014
Unidades Administrativas Responsables	Secretaría Administrativa
Finalidad o uso previsto:	Contar con la información para expedición de la documentación requerida de titulación del egresado.
Personas o grupos de personas sobre los cuales se pretenden obtener los datos:	Alumnos egresados de la Universidad
Procedimiento de recolección	Se genera la documentación de titulación.

Datos Generales del Sistema			
Área	Departamento de Servicios escolares		
Responsable	María Estela Padilla de Anda	Cargo	Jefa de Departamento
Domicilio	Carr. Tlajomulco a Sta. Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco Jalisco, CP 45640		
Teléfono	30409916	Correo electrónico	cescolar@upzmq.edu.mx

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Encargados (s)	
Área	Seguimiento al alumnado
Encargado	Ricardo Mar de la Paz
Cargo	Jefe de Departamento

Datos personales incluidos en el sistema	
Datos Académicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trayectoria educativa 2. Título 3. Cédula Profesional 4. Certificados
Datos de Identificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Domicilio 3. Teléfono particular 4. Teléfono Celular particular 5. Correo electrónico 6. Firma 7. R.F.C 8. CURP 9. Lugar de nacimiento 10. Fecha de nacimiento 11. Sexo 12. Nacionalidad 13. Fotografía



COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Sistema de Información Confidencial de las Solicitudes de Admisión de los
Aspirantes de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de
Guadalajara

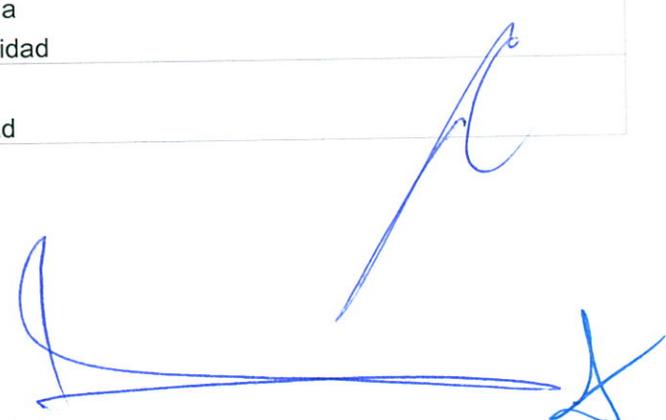
Datos de identificación	
Fecha de elaboración:	27 de noviembre de 2014
Unidades Administrativas Responsables	Secretaría Administrativa
Finalidad o uso previsto:	Contar con la información y documentación personal del aspirante
Personas o grupos de personas sobre los cuales se pretenden obtener los datos:	Aspirantes de la Institución
Procedimiento de recolección	Solicitar la documentación y datos obligatorios para generar sus registros y expedición de la documentación necesaria.

Datos Generales del Sistema			
Área	Departamento de Servicios escolares		
Responsable	María Estela Padilla de Anda	Cargo	Jefa de Departamento
Domicilio	Carr. Tlajomulco a Sta. Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco Jalisco, CP 45640		
Teléfono	30409916	Correo electrónico	cescolar@upzmg.edu.mx

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Encargados (s)	
Área:	Control Escolar
Encargado:	Odalмира Concepción Alfaro Pérez Cesar Augusto López González
Cargo:	Jefa de Oficina de Control Escolar Auxiliar Administrativo

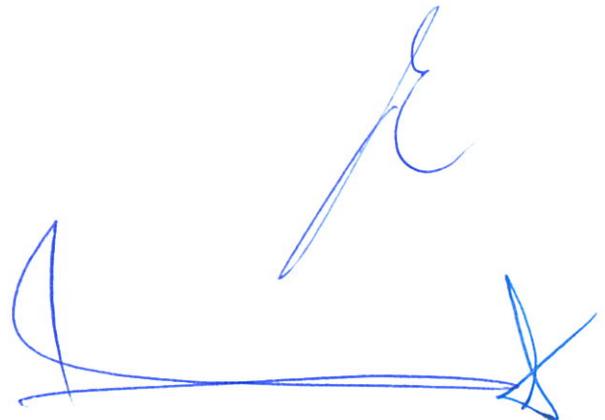
Datos personales incluidos en el sistema	
Datos Académicos:	1. Certificados
Datos de Identificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Domicilio 3. Teléfono particular 4. Teléfono Celular particular 5. Correo electrónico 6. Estado civil 7. Firma 8. CURP 9. Lugar de nacimiento 10. Fecha de nacimiento 11. Sexo 12. Fotografía 13. Nacionalidad
Datos de Salud:	1. Discapacidad



COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Cesión de la que puede ser objeto la información confidencial	
Tipo de responsable:	Autoridades Estatales y Entes Privados
Finalidad de la cesión:	Requerimiento obligatorio para registrar título y solicitar la cédula profesional federal.
Nivel de protección exigible:	Medio

Fundamentación
Procedimiento de titulación del sistema de gestión de calidad de la UPZMG.
Ley General de Profesiones
Reglamento de estudios





**COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Cesión de la que puede ser objeto la información confidencial	
Tipo de responsable:	Entes Privados.
Finalidad de la cesión:	Requerimiento obligatorio para la aplicación del examen de admisión.
Nivel de protección exigible:	Alto.

Fundamentación

Procedimiento de admisión del sistema de gestión de calidad de la UPZMG.
Reglamento de estudios de la UPZMG.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

La Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Carretera Tlajomulco a Santa Fe KM. 3.5 No. 595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco de conformidad con los artículos 25 fracciones XV, XVII y XX, 20 Y 23 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo Décimo Segundo y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la citada Ley, le indica que la información confidencial que Usted proporcione, será utilizada únicamente para los registros o base de datos de los servicios educativos que ofrece esta Universidad y estará en resguardo y protección del servidor público responsable de esta Institución de recibir sus datos personales.

Manifiéndole que se considera información confidencial los datos personales de una persona física identificada o identificable relativos a su domicilio, número telefónico y correo electrónico, estado de salud, estado civil, entre otros contemplados por el artículo 21 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos que se recabaran y serán sometidos a tratamiento son: nombre, edad, sexo, fotografía, estado civil, firma, domicilio, teléfono, correo electrónico, formación académica, CURP y RFC. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son lugar de nacimiento, nacionalidad, los contenidos en el expediente clínico de los alumnos como son el tipo de sangre, estado de salud e historial médico.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por teléfono, los datos personales que usted proporcione a la UPZMG, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de esta universidad y los utilizaremos para las siguientes finalidades: obtener información con enfoque clínico, para seguimiento de patologías ambulatorias de los alumnos, contar con documentación para registros durante su trayectoria, expedición de títulos, trámites de contratación, afiliaciones y tener una base de datos de los proveedores.

Asimismo, le informo que sus datos personales pueden ser transferidos a terceros solo en los casos previstos por el artículo 22 de la Ley antes citada, el cual menciona entre otros supuestos que esté sujeto a una orden judicial.

Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser; las autoridades jurisdiccionales con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, al ITEI en caso de no ser competentes de la información solicitada, al IMSS, IPEJAL, SEDAR, SAT, Contraloría del Estado para trámites de contratación, elaboración de contratos, generación de nóminas, afiliaciones, credencialización y rendición de cuentas, a autoridades municipales y estatales en caso de accidentes de los alumnos, y las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a la Ley que rige la materia.

Como titular de información confidencial tiene derecho a acceder, rectificar, modificar, corregir, sustituir, oponerse, suprimir o ampliar sus datos de información confidencial en posesión de este sujeto obligado y la revocación de su consentimiento, usted podrá realizar este trámite en la Unidad de Transparencia de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicada en Carretera Tlajomulco a Santa Fe KM. 3.5 No. 595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Con objeto de poder limitar el uso y divulgación de su información personal, le comentamos las políticas internas y buenas prácticas con las que cuenta esta dependencia conforme a la Ley y los Lineamientos emitidos por el ITEI sobre la protección de información confidencial y reservada, consistiendo en el debido resguardo de la información en documentos físicos y en archivos electrónicos con acceso restringido al público o personal ajeno al área o dependencia del sujeto obligado.

La presente leyenda de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir la presente leyenda de privacidad, a través de nuestra página de internet, la cual es: www.upzmg.edu.mx.

